Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne de Apertura del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año

Tepic, Nayarit, lunes 18 de febrero de 2019
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Leopoldo Domínguez González (PAN)
Vicepresidente:
Dip. J. Carlos Ríos Lara (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Secretarios:
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Dip. Erica Leticia Jiménez Aldaco (PRD)

Suplentes:
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
Dip. Julieta Mejía Ibáñez (MC)

–Timbrazo-11:12 Horas.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Se abre la sesión.

Con la anuencia de esta Soberanía y con un saludo respetuoso a la distinguida concurrencia, damos inicio a la Sesión Solemne de Apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes del Poder Legislativo, saluda institucionalmente la asistencia de todas y todos ustedes a este evento de tanta relevancia.

Asimismo, agradecemos la presencia en esta sala del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Armando Montaño Ponce, Comandante de la Treceava Zona Militar y del Cuerpo General Diplomado Estado Mayor, Víctor Manuel García Macedo, Comandante de la Sexta Zona Naval.

Saludamos también la presencia del Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, Obispo de la Diócesis de Tepic.

Del Licenciado Jesús Toris Lora, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios.

Del Licenciado Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Del Maestro Eduardo Manuel Trujillo Trujillo, Delegado del Instituto Nacional Electoral.

Del Licenciado José David Guerrero Castellón, Secretario de Planeación del Gobierno del Estado.

Del Licenciado José Antonio Serrano Guzmán, Secretario General de Gobierno.

Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General.

Del Licenciado y Maestro Javier Castellón Fonseca, Presidente Municipal de Tepic.

Saludamos la presencia de los Presidentes Municipales Heriberto López Rojas, Nadia Ramírez y Carlos Carrillo, a este evento.

Para dar cubrir las formalidades de ley se ordena abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos, para el registro de asistencia.

Vote: 1 **START TIME:** 11:14:32

DATE: 2019/02/18 **END TIME** : 11:19:45

MOTION: Lista de Asistencia 18 de febrero 2019

ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
VOTE BY NAME	
AGUIRRE MARCELO AVELINO(PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO(PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARIAFERNANDA(PRI)	PRESENTE
CASAS LEDESMA LIBRADO(PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO(PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS(PAN)	
CRUZ DIONISIO CLAUDIA(MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S.(PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO(PAN)	PRESENTE
DUÑALDS VENTURA ISMAEL(PRD)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA(PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA(PRD)	PRESENTE
LANGARICA AVALOS IGNACIO A.(NA)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	
MEJIA IBAÑEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM(PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA(PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA(PRD)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO(PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO(PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO(PT)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA(PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON(MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVARRO MARISOL(PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO(PAN)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO(PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ(PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	PRESENTE

En virtud de que se encuentran la mayoría de los legisladores integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit, por lo tanto, se declaran validos los trabajos que en la sesión se desahoguen.

Saludamos con gusto la presencia de los Legisladores Federales, Senadora Martha María Rodríguez, Diputada Geraldine Ponce y Diputado José Ramón Cambero Pérez, así como la presencia se nuestros amigos el Alcalde de Ruiz, Nayarit, Doctor Jesús Guerra y del Municipio de San Pedro Lagunillas Maestra Patricia Plancarte.

Asimismo, le damos la bienvenida al Licenciado Celso Valderrama, Presidente del Instituto Estatal Electoral.

Y de los Dirigentes de los Partidos Acción Nacional, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez y el Licenciado Raúl Mejía González Dirigente del Partido Movimiento Ciudadano.

Antes de proceder con el desahogo del orden del día, esta Presidencia con la finalidad de recibir y acompañar hasta este Presídium al Licenciado en Contaduría Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y al Licenciado Ismael González Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado, designa como Comisión de Protocolo a las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía, Margarita Moran, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar.

Se declara un receso en tanto la Comisión de protocolo cumple con su encargo. –Timbrazo–

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Se reanuda la sesión. –Timbrazo–

En cumplimiento al orden del día procedemos a rendir honores a nuestra enseña Patria y posteriormente realizar la declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Por lo que solicito respetuosamente a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, así como al público que nos honra con su distinguida presencia se sirvan ponerse de pie.

Honores a la Bandera.

La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con la facultad que le confiere los artículos 36 de la Constitución Política del Estado y 17 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Abre hoy lunes 18 de febrero del 2019 el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Agradecemos la valiosa participación de la escolta y banda de guerra de la Treceava Zona Militar.

Pueden tomar asiento.

A continuación, y para que rinda su mensaje se le concede el uso de la palabra al Licenciado en Contaduría Antonio Echevarría García Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

C.P. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA.

–Honorable Congreso del Estado.

Diputadas y diputados integrantes de esta 32 Legislatura.

Autoridades civiles y militares, invitados especiales a esta ceremonia solemne.

Pueblo de Nayarit;

La alta responsabilidad de conducir los destinos de Nayarit, obliga siempre atender sin reserva alguna, los equilibrios propios que la ley establece y entender la colaboración, como un ejercicio que debe prevalecer.

Una autentica división de poderes fortalece siempre la vida política de una entidad, genera, en beneficio de los ciudadanos absoluta certeza de que no hay para su perjuicio, el poder concentrado en una sola institución o peor aún, en una sola persona.

Hoy, con la oportunidad de expresarme en la más alta tribuna del Estado, reitero al pueblo de Nayarit mi compromiso de seguir rescatando y dando dignidad a las instituciones, poniéndolas verdaderamente al servicio de los ciudadanos, como debe ser, como siempre debió haber sido.

Con mucha claridad, hemos entendido el permanente mandato de los ciudadanos: el pueblo elige gobernantes para que hagan posible una mejor vida en sociedad, que hagan posible que los ciudadanos alcancen metas.

Estamos obligados hacerlo posible, no es graciosa concesión la que tenemos hacia el pueblo cuando hacemos bien nuestro trabajo: todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este… cita una parte del artículo 39 de nuestra Carta Magna y que estamos obligados a entender siempre.

He referido con mucha insistencia que la colaboración entre poderes es necesaria y absolutamente legal, por ello, fortalecer las relaciones es obligada tarea y el único camino para dar mejores resultados.

Celebro las decisiones que han sido tomadas de forma colegiada en este Honorable Congreso, decisiones trascendentes, que dejan claro que nadie puede estar por encima de la ley, que nadie puede abusar del poder en el ejercicio de una responsabilidad pública.

El Poder Judicial en Nayarit, ha tenido que transitar en los últimos meses y semanas hacia la toma de decisiones, que también colegiadas, nos demuestran que el prestigio de las instituciones y de un Poder no puede estar sujeto a las decisiones de unos cuantos asociados para violentar la ley en perjuicio de los ciudadanos.

Las instituciones públicas deben servir siempre a los ciudadanos, a sus causas legítimas, hagamos posible que siempre sea así.

Reitero a cada diputada y a cada diputado integrantes de esta 32 legislatura, mi institucional reconocimiento y respeto por su tarea, han hecho posible desde este poder, la integración de un presupuesto de egresos que, si responde a causas, con énfasis muy claros en los temas fundamentales.

Nuestro gobierno, está enfocado a atender tres ejes prioritarios que responden al sentir ciudadano: respaldo a la economía familiar, reconstrucción del tejido social y prestación con calidad de los servicios, como salud, educación y programas sociales.

Haremos bien todas las tareas del gobierno, obligados y con absoluta convicción, pero pondremos especial atención a estos tres propósitos que responden a anhelos de los ciudadanos.

Que el inicio de este nuevo periodo ordinario de sesiones, sea ocasión para renovar nuestro compromiso de colaboración mutua, con absoluto respeto, por supuesto.

Nayarit necesita de instituciones fuertes, hagamos que siempre estén por encima de las personas, acabemos con cualquier viso de autoritarismo, sabemos bien el daño que han hecho a este estado y a sus ciudadanos.

Que nos siga motivando el dar a esta tierra un mejor tiempo, cumplamos de manera cabal con el mandato popular, hagámoslo con honestidad absoluta a la que también estamos obligados.

Sometamos todas nuestras acciones al juicio de la historia, el que llega cuando debe hacerlo, cuando no hay poder ni forma de incidir artificiosamente en la percepción ciudadana.

Que, en el futuro, la historia juzgue nuestras acciones, hoy trabajaremos duro para dar a Nayarit un nuevo y mejor tiempo.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Esta Presidencia le solicita a la comisión de protocolo previamente asignada acompañe al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Antonio Echevarría García y al Presidente Magistrado del Tribunal de Justicia a su salida de este evento. Muchísimas gracias.

Se declara un receso. –Timbrazo–

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Se reanuda la sesión –Timbrazo–

Continuando con el quinto punto del orden del día, relativo a los posicionamientos, se les pide a los asistentes a esta reunión guardar silencio.

Continuando con el quinto punto del orden del día, relativo a los posicionamientos de los diversos grupos y representaciones parlamentarias, se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos al diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, representante parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS (N.A):

–Muy buenos días, con su permiso diputado Presidente con el permiso de mis compañeras diputadas diputados, autoridades civiles militares y mi compañero de lucha, el nuevo secretario de la sección 49 bienvenido y a quien representa mi Partido Nueva Alianza gracias Ricardo por estar aquí acompañándolos, a los medios de comunicación y a la sociedad en general.

Para Nueva Alianza, primero por mi origen, sindicalista tenemos la responsabilidad con respecto a lo que son los derechos de los Trabajadores al Servicio de la Educación, y por la responsabilidad social obviamente las causas sociales que identificamos en cada uno de nuestros lugres, en donde los compañeros realizan día, día su actividad comprometida y responsable con la educación.

En donde se identifica y se palpa las necesidades de los pueblos, y se convierta en cada uno de ellos gestores sociales, Nueva Alianza, a la llegada en este, en esta Trigésima Segunda Legislatura, hemos hecho hincapié en

la necesidad de contar con un derecho constitucional que por cerca de setenta años no lo hemos tenido y es el derecho a la vivienda.

En la primer Instancia Logramos un exhorto para este Presupuesto de Egresos 2019, logramos un transitorio, pero queremos ir más allá en una iniciativa que presentamos, respecto en el artículo 9 de la Ley de Educación en el Estado de Nayarit…

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

…Me permite diputado.

Les voy a pedir al público asistente nuevamente guarden silencio, se les recuerda que no tiene derecho a hacer uso de la palabra gracias.

DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS (N.A):

…Para que se inserte la creación del Fondo de Vivienda.

Hoy se encuentra en las Comisiones de Educación, y seguramente en un trabajo compartido en unidad con la Comisión de Vivienda.

Presentamos una iniciativa para la creación del Instituto de Profesionalización, y Capacitación para los Trabajadores al Servicio de la Educación, en el Estado, también se encuentra en revisión en la Comisión de Educación, seguramente tendremos la respuesta que buscamos y derivado de ellos tenemos propuestos para esta, para esta parte del periodo sección, de la sección solemne de la que hoy, damos parte importante y es:

Con fundamento en los Artículos 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit y demás derivados de la materia; en atención al derecho humano e igualdad sustantivas de las persona con discapacidad auditiva de acceder a la información en general, en el entendido que el derecho de libre expresión comprende también el derecho a recibir información, por lo que trabajaremos una iniciativa para que se incluya el lenguaje de señas, en las sesiones solemnes en el Congreso del Estado.

En materia de inversiones que hacen las administraciones gubernamentales con recursos públicos para la infraestructura de cualquier naturaleza en el Estado de Nayarit, que representan un beneficio a la población, tendremos que plantear ahí un trabajo con respecto para que las autoridades estatales y municipales aun reconociendo que la inversión es federal contemplen un proyecto de conservación, y mantenimiento que garantice la conservación a largo plazo de todo tipo de obras, que trasciendan periodos sexenales, así como un plan de infraestructura con visión de largo plazo que atienda puntualmente el desarrollo progresivo del Estado.

Es decir, no más obras, que queden en la idea del gobernante en turno, y que posteriormente queden en el olvido cuando es un recurso que debe ser usado y sobre todo en esa conservación, independientemente de quien la genere tendrá de que ser de por vida en el uso de la sociedad de los mismos.

En el mismo tenor, se replanteen los métodos de construcción donde se utilicen recursos públicos, así como los privados para las nuevas edificaciones y que éstos sean sostenibles (amigables con el Medio Ambiente) y se cumpla con la responsabilidad social ambiental.

Derivado de la reforma al artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Nayarit, se revise el tema de la Creación del Centro de Conciliación Laboral, aún tenemos el tribunal y tenemos más de diecisiete mil, caso que no se han resuelto de los trabajadores al servicio del gobierno.

Para que se revisé entonces el tema de la Creación del Centro de Conciliación Laboral, para la Armonización del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizada de Carácter Estatal, mismo que este desde 1975.

Un pronunciamiento para que se revalórela reducción de los apoyos económicos federales destinados al programa de estancias infantiles, y hoy celebro, que hoy en un acercamiento con nuestros compañeros legisladores federales y senadores, toquemos un tema tan sentido como son las instancias infantiles.

No podemos dejarlo de lado y hoy lo pronunciamos una vez más tendrán nuestro respaldo, tendrán todo el apoyo que esta trigésima segunda legislatura, hemos hecho un frente común agradecer a todos los diputados que estamos empáticos en este problema, que van a sentir no solamente a partir de esta legislatura, como se ha dicho y se ha mencionado necesitamos hacer un frente común ante los Congresos locales.

Creo que podemos hacer mucho esperamos que efectivamente quienes conocen a quien ha, mandando esta incisiva y esta, y esta forma de ver la inversión para estancias infantiles revalore las situaciones que hemos planteado, no más en la ocurrencia creo que si hay gente que la hizo que la pague, pero que no sea nada más en que paguen justos por pecadores.

La el tamaño lo negativo seria de setecientos mil, trabajadores en las estancias infantiles y no podemos dejarlo ahí, lo menos que podemos hacer es acompañarlos y también en la vía jurídica sin duda.

Es por ello compañeros amigos y amigas que Nueva Alianza haciendo parte importante de este trabajo legislativo, y haciendo un frente común con los compañeros, valoramos y reconocemos lo que le ha aportado todos y cada uno de ustedes, y presumimos una vez que colegiadamente hemos hecho las cosas bien y que cada uno ha traído una iniciativa y quien a triado una responsabilidad inmediata pero que seguimos buscando el bien de Nayarit, y de México.

Muchas gracias y felicidades a todos.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–A continuación, se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos, a la diputada Julieta Mejía Ibáñez, representante parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JULIETA MEJÍA IBÁÑEZ (MC):

–Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Saludo al señor Obispo Luis Artemio Flores, a los funcionarios públicos de los tres distintos ordene de Gobierno, ciudadanos que nos acompañan y a los medios de comunicación.

Compañeras y compañeros legisladores.

El inicio del periodo de sesiones nos da la posibilidad de refrendar nuestro compromiso con las y los nayaritas, pero también nos permite evaluar el camino recorrido.

2018 fue un año complicado para Nayarit, por el paso del huracán Willa, que nos exigió lo mejor de nosotros mismos y que nos mostró una vez más el corazón bueno, solidario y generoso de nuestro pueblo para apoyar a tantas familias en desgracia.

Hace unos meses, la ciudadanía le dio un mensaje claro a la clase política mexicana, demando que el quehacer público se vuelva más humano y verdaderamente cercano.

Los ciudadanos exigen que se dejen atrás las rencillas políticas o partidistas, para alcanzar acuerdos y resultados que le beneficien a la mayoría y no solamente a unos cuantos.

También me piden que se termine con la inmunidad. Por eso seguiré insistiendo para que en Nayarit quien la haga si la pague.

Trabajamos una Iniciativa para que haya muerte civil a los corruptos, para que no solo se trate de hacer un juicio político sin grandes represiones. Que quien se haya actuado sin escrúpulos sea sancionado y no vuelva a ocupar cargos públicos.

Abrirle las puertas de los asuntos públicos a la ciudadanía y que asuman el poder, es la mayor forma de combatir los malos manejos y la corrupción, así como para tener gobiernos más eficientes y transparentes.

Por ello puse a su consideración una Iniciativa para hacer efectiva la participación ciudadana, que contempla: el presupuesto participativo, el gobierno abierto, el referéndum, la Contraloría Social, la revocación de mandato, el Cabildo Abierto.

Para que sean los nayaritas quienes decidan que obras son prioritarias en su comunidad; que propongan y evalúen las políticas públicas, que haya organismos del sector social y privado para vigilar las acciones del gobierno y que

puedan hacer propuestas en las sesiones de Cabildo.

Desde esta Tribuna alzamos la voz para prevenir y combatir violencia de género en todas sus facetas porque cada día mueren en nuestro país nueve mujeres en nuestro país y casi seis de cada 10 nayaritas han sido violentadas al menos en una ocasión.

Propuse insertar en la legislación local conceptos claves para aumentar la esfera de derechos de las nayaritas; como la prevención de su intimidad, honor y reputación, para reglamentar debidamente la protección de las mujeres, dotar de herramientas jurídicas claras al Estado, para sancionar los daños y prejuicios.

Uno de los temas más sensibles y que más nos ha encargado la población desde que iniciamos, es que la máxima casa de estudios de nuestro Estado, la UAN, tenga buenos manejos y que sea un espacio para la formación de nuestros jóvenes con la confianza que podrán continuar sus estudios.

Respetando la autonomía de la Universidad, tengo tiempo trabajando en una reforma, tenemos tiempo trabajando una reforma de su Ley Orgánica para que blindemos a la UAN y no se hable de ella por su opacidad o corrupción sino por su calidad educativa, excelencia y ejemplo de los valores de nuestra sociedad, así como por ser una cuna de oportunidades.

Nuestra riqueza natural es fundamental para Nayarit. Este periodo seguiremos impulsando que las playas sean libres, para que cualquier persona pueda transitar, pero también para protegerlas con una visión medioambientalmente responsable y sustentable, que nos permita seguir potenciando el turismo.

De igual forma, trabajamos la Ley de Arbolado Publico para que resulte preocupante que en la legislación estatal de equilibrio ecológico solamente se menciona la palabra “ARBOL” una sola vez, a pesar de que juega un rol fundamental en el cuidado ambiental, disminuir los gases de efecto invernadero y el cambio climático.

Así, protegeremos los árboles, se definirán las atribuciones de las autoridades estatales y municipales, abra una matriz de selección de especies para sembrar dependiendo las condiciones de la zona y se establezcan sanciones para quienes los dañen.

La protección del arbolado es esencial para regular la temperatura en las áreas urbanas, pues bajan entre dos y ocho grados el calor, reducen la posibilidad de inundaciones y ayudan a mejorar la calidad del aire, ya que 10 árboles por ejemplo de jacarandas en una calle de 100 metros absorben diariamente el dióxido de carbono que producen mil 405 vehículos.

Para hacer más integral el cuidado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, estamos elaborando una Iniciativa para que, en Nayarit, tengamos una Ley de Bienestar Animal ya que México ocupa el tercer lugar en crueldad animal en el mundo.

Este tipo de maltratos representa un problema social ya que suele ir acompañado de distintas agresiones contra las personas u otros delitos todavía más violentos.

Por lo que se debe prevenir y sancionar porque quienes tienen historia de haber maltratado a un animal, con cinco veces más susceptibles de ser violentos en el seno familiar.

Así como el Congreso del Estado modificamos el reglamento interior para eliminar el uso de platicos desechables y de unisel, seguiremos trabajando la Iniciativa que presentó el Ejecutivo Estatal para que, junto con la sociedad, autoridades y el sector empresarial, tengamos un Nayarit libre de plásticos.

Porque somos la segunda entidad, después de la Ciudad de México, que genera más basura por persona. Lo que nos ha traído serios problemas ambientales y que pueden agravarse todavía más, al causar daños irreparables.

Si bien es cierto que nuestro Estado tiene desafíos inmediatos y de largo plazo, esta Legislatura se ha distinguido por su trabajo y por el compromiso que hemos asumido como nuestro encargo.

Al iniciar este periodo, debemos subir todavía más la vara y no crear en autocomplacencias, para darle soluciones a las familias nayaritas, para seguir alzando la voz por quienes ya no pueden o ante cualquier abuso.

Los ciudadanos no solo esperan que la política cambie, ellos nos lo exigen día con día.

Los nayaritas hemos demostrado que estamos dispuestos a cambiar nuestra realidad, que las causas justas nos unen y que somos capaces de vencer las adversidades más terribles.

La sociedad cada vez se vuelve más participativa, toma conciencia y nos demanda resultados.

Abramos todavía más las puertas de este Congreso a los ciudadanos y de todos los asuntos públicos, demostremos nuestro amor a Nayarit con acciones, con servicio y entrega porque solo así estaremos a la altura de los anhelos que nos exige nuestra gente.

¡Muchas gracias!

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Muchas gracias diputada Julieta Mejía.

Tiene el uso de la voz el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena, hasta por diez minutos.

DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):

–Muy buenos días a todos los asistentes.

Saludo con mucho cariño y afecto a mis compañeras y compañeros diputados.

Quiero aprovechar iniciando este posicionamiento para felicitarlos a todos y cada uno de ustedes, sé que en el más o cerca del año en todo el tiempo que llevamos ya de diputado he mostrado o han mostrado mucha voluntad, o mucho arrojo para que colegiadamente respaldemos políticas públicas que realmente tienen que ver con el beneficio de Nayarit, quisiera combinarlos a que siguiéramos en esa sintonía.

Sabíamos que en el tiempo que tomamos posesión, Nayarit no era un Estado en que todo estuviera color de rosa, sabíamos que más allá de nuestras facultades como diputados tendríamos que ser partícipes de mucho trabajo social, sabíamos que en la salud las cosas no estaban bien y teníamos que ser un ente fiscalizador de apoyar al Gobierno del Estado a que no se vinieran repitiendo muchas prácticas, que lamentablemente aún el esfuerzo que se han venido haciendo no se han corregido en su totalidad.

Sabemos que como legisladores tenemos que ser los principales representantes de la voz, de todos los pueblos que aún no tienen un doctor, una enfermera, tenemos que ser los fiscalizadores de todo el recurso federal que se mezcla con el estatal, para que tengamos el equipamiento, que tengamos ya un total de doctoras y doctores que realmente estén en su lugar de trabajo y no tengamos los llamados aviadores y que no falten ninguna clínica con infraestructura realmente necesaria por todos los aparatos médicos para que no estemos pasando lo que con lamento digo aun visitando las comunidades en el tiempo que va el Ejecutivo en este Estado se sigue viendo la falta de atención médica.

Seguimos estando en los lugares a nivel nacional, primero de cuestión de violencia de género, algo que muchas compañeras han empujado con fuerza y las felicito y las reconozco y las invito a que nos den la oportunidad de ser partícipes, para que en este periodo realmente haya avances, así como el recurso que aprobamos para que el Instituto de la Mujer y esta Comisión que preside nuestra compañera Margarita Morán, realmente generen beneficio y no sea un recurso como en otras ocasiones sea aprobado y no generen resultados en un tan lamentable caso o lamentables hechos que se suscitan en nuestra Estado.

El empleo es algo que también estamos quedando de ver a los Nayaritas, como diputados tal vez no somos los que administramos o ejecutamos el recurso, pero si tenemos la responsabilidad repito de traer la voz de quien si lo hace, realmente se generen las cuestiones de productividad, oportunidades, como ya lo vimos aquí hay una expectativa buena del que está encargado de la Secretaría del Trabajo y Productividad en nuestro Estado, nos invitó a que hiciéramos equipo, así que seremos los primeros en estar impulsando en la zona norte, así con en todo el Estado la revisión y el trabajo en equipo para que se generen mejores oportunidades a quien menos tienen.

En el campo habremos de revisar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Nayarit, porque tal pareciera que en este caso

que hemos estado de cercas en el tema del frijol, los que están de encargados en las Secretarías de Desarrollo Rural en nuestro Estado, quisieran que el Gobierno Federal le fuera mal, o quedara mal con un caso tan preciso como él lo, el precio de garantía del grano del frijol, y fue lamentable en alguna ocasiones tener que visitarlo, o entrevistarlos y dijeran a cabo el Presidente va quedar mal a los Nayarit, no sería nada provechoso que siguiéramos con esas prácticas, vamos a invitar en nuestra cuestión de gestión, en nuestro acercamiento que debemos de ser como diputados a que las Secretarías trabajen de la mano del Gobierno Federal, de la comisión que muy bien ha llevado y lo felicito desde aquí a mi amigo diputado Librado Casas para que los campesinos de nuestro Estado sigan teniendo aliados, sigan teniendo quienes revisan los recursos que son aprobados para el aprovechamiento del campo.

La atención a los pueblos indígenas, algo que para mí en el periodo que lleva el actual Gobierno no he visto una mejora sustentable, tenemos la oportunidad histórica yo diría de hacer algo, hoy que el Gobierno Federal ha cambiado la forma en que se va ejecutar, lo que era antes el CDI, ahora el Instituto Nacional Indigenista tendremos una oportunidad de que sean ellos mismos quienes dirijan tan importante Instituto y quien dirijan los recursos o el camino que deben de llevar los pueblos indígenas para que tengan mayor igual, pero también nosotros debemos de ser partícipes de invitar a las Instituciones del Gobierno del Estado de revisar los presupuestos si este hay lo suficientes o hacer realmente las mejores para que ya no estén tan olvidados, para que realmente sientan la mano, sientan que tienen representantes, vemos caminos, clínicas, escuelas, y la verdad que consideraríamos que no es un lugar tan lejano como en pueblos que podríamos considerar que no están en nuestro Estado, pero desgraciadamente es Nayarit, vemos que a pesar de las grandes gestiones, y muchos gestores que tienen como liderazgos de los pueblos indígenas, sigue siendo una tarea importante en que el Congreso del Estado debe de estar empujando constantemente.

Yo veo que más allá de ser las reformas necesarias, tenemos que ser los primeros a dar la atención y trabajar de la mano de la Comisión de Derechos Humanos para que dejen de tener tantos atrasos, para que los pueblos indígenas que son las principales víctimas de la violencia de género de tantas prácticas que se generan ahí, ya sientan que tiene las mujeres, amigas y amigos diputados que ven por ellos.

El reto como lo decía el Ejecutivo del Estado, la separación de poderes, es algo que nos va ayudar a ver las cosas con objetividad o no tomando las cosas partidariamente, deseando que los diputados que sean de Morena queden mal a través del Presidente de la República y nosotros deseando que el Ejecutivo que de mal, para que el Partido Acción Nacional o el PRD quede mal, debemos realmente de separar la cuestión partidista, pero también ser un Poder Legislativo autónomo, que nos genere a nosotros ver las cosas con una visión clara y que realmente tengamos en ocasiones que platicar con el Ejecutivo, platicar con la Secretarías encargadas de todas las dependencias para que corríjanos o reconozcamos en su caso quien estén haciendo las cosas bien y quien no lejos de tratar de justificar vayamos corrigiendo lo que se hace mal.

Hay tareas en las que debemos de avanzar, como legislatura el tema del combate a la corrupción, seguimos teniendo una fiscalía a pesar de que se nombró y fue alguien que yo vote porque el procedimiento se resarciera o porque me puse en contra de cómo fue, al final ya hay, pero tal pareciera que la Fiscalía Anticorrupción está acéfala aún, vemos un Sistema Local Anticorrupción que no está en servicio de los Nayaritas, considero que es algo que debemos de poner en marcha, es un espacio que se dio no solamente para que se generen sueldo, sino para que realmente ayudemos al Ejecutivo a que todos los funcionarios que están haciendo mal uso de los recursos nayaritas, hagan las cosas diferentes.

Siento que hay muchas cosas por hablar en el tema de “Willa”, hay muchas escuelas que dicen o reportan que ya fueron limpiadas, hay muchos caminos con maquinarias que ya fueron pagados, que fueron supuestamente limpiados, hay muchas cuestiones del FONDEM que fueron erogados y no es así, es algo que también tenemos que ver el recurso federal que se derogó en la administración federal pasada y la que aún se sigue mezclando, el Gobierno del Estado que nos aclare o ser alguien que colabore de la mano para que quien todavía no tiene atención y aparece como un derogado, pues ya no sea así, tendremos que trabajar con su apoyo amigas y amigos diputados en una

serie de iniciativas, continuaremos con el tema de salud, hacer las cosas menos burocráticas para quien no son derechos habientes de algunos servicios, acercar de alguna forma más programas a las zonas vulnerables, trabajar en una propuesta que voy a presentarles de desarrollo y promoción del Primer empleo en Nayarit, una iniciativa en la que controlemos o limitemos el uso de químicos, de pesticidas que son mortales por más de 100 años, trabajar en el tema de innovación como lo hemos propuesto en un transitorio en la cuestión del Presupuesto del Estado, Para que se generen pesticidas, mejor dicho fertilizantes naturales y una serie de cosas que habremos de pedirles el apoyo amigas y amigos para que Nayarit este mejor, como todas y todos ustedes seguro lo siguen trabajando cada día en su distritos y sus representaciones.

Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Gracias diputado Salcedo.

Se registra la asistencia de los diputados Juan Carlos Covarrubias y Eduardo Lugo López.

Continuando con este punto se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos a la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

–Con la venia de la Mesa Directiva, queridos y respetados nayaritas que nos acompañan en esta sesión solemne.

Distinguidos representantes de los medios de comunicación. Autoridades de los poderes públicos de nuestro Estado.

Compañeros legisladores.

Saludo la presencia de Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, Obispo Titular de la Diócesis de Tepic.

Me congratulo haber recibido al Gobernador del Estado, Contador Público Antonio Echevarría García, quien es el abanderado y depositario de las esperanzas y sueños de los nayaritas que en una epopeya histórica se movilizaron y pusieron de pie para expulsar del poder a un mal gobierno que había convertido en una pesadilla que atentaba contra el bienestar, el progreso y la felicidad de los nayaritas.

Hoy esa negra noche ha quedado atrás, gracias Señor Gobernador por su contribución decisiva al cambio y a la paz con justicia y dignidad.

Fue un honor haber participado juntos, en esa batalla histórica en defensa de los derechos humanos, por la dignidad y en contra de la corrupción y la impunidad.

Ahora nos toca a todos, legisladores y gobierno, en unión con el pueblo demostrara que se puede gobernar y hacer política con honestidad, sin engañar, sin mentir y sin traicionar.

Hoy podemos decir con absoluta certeza y seguridad que un nuevo tiempo para Nayarit y la nación mexicana ha llegado, que soplan vientos de cambio en toda la geografía nacional y que juntos haremos historia.

Estamos en plena sintonía en el combate a la corrupción y a la impunidad; también lo estamos en el renglón de la austeridad, no solo por convicción, sino porque teniendo Nayarit un presupuesto restringido no hay espacio ni lugar para el despilfarro y el derroche, pero si fuera necesario ajustarnos más el cinturón debiéramos de hacerlo, porque ciertamente no podemos tener gobierno rico con pueblo pobre.

Coincidimos en que es necesario purificar y moralizar la vida pública del país, en que es necesario dignificar la política y devolverle su sentido original que es el de servir.

Por eso en esta sesión solemne de apertura del periodo de sesiones ratificamos nuestro compromiso de legislar en favor del pueblo y en armonía con los temas de la agenda nacional y las preocupaciones y propósitos de justicia y paz del gobierno de la republica que encabeza el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

En el periodo pasado de sesiones esta legislatura resolvió y legislo sobre una diversidad de temas: el fiscal anticorrupción, el fiscal electoral, el ombudsman de derechos humanos, la temporalidad de los Magistrados, se atendió juicios políticos, se hizo pronunciamiento o aprobó puntos de acuerdo o

exhortos siempre pensando en los interés y derechos de los nayaritas.

Asimismo, realizamos sesiones solemnes en ocasión de efemérides importantes para la vida política de nuestro Estado.

Con motivo del drama y la tragedia originada por el huracán Willa todos los diputados de esta legislatura estuvieron a la altura de momento aciago y triste, gestionamos apoyo y ayuda solidaria y nos hicimos presentes.

En el periodo de sesiones que hoy iniciamos seguramente nos tocara aprobar las reformas o adecuaciones al marco jurídico derivado del accionar legislativo de la nueva representación nacional. Tengo plena confianza en que la actual legislatura de la que orgullosamente forma parte, no será obstáculo para la realización de los cambios que la realidad nacional y el sentido de justicia exija. El Presidente de la Republica tendrá un aliado firme y comprometido con los legisladores progresistas de este Congreso, en su propósito de impulsar la cuarta transformación de la nación mexicana.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo que me honro en representar manifiesta desde esta tribuna, la más alta del Estado de Nayarit, que tiene un compromiso indeclinable con la salud y la vida de los nayaritas, así como la defensa de los recursos y riquezas naturales.

Por eso expresamos nuestra preocupación ante la violencia de género y los feminicidios, la presencia de Monsanto Bayer en Nayarit y sus cultivos transgénicos cancerígenos, la operación de las geotérmicas en San Pedro Lagunillas y sus olores fétidos y gases contaminantes, la falta de beneficio y apoyo económico para los nayaritas de parte del Gobierno Federal por la presas hidroeléctricas, pero también necesitamos mejor transporte público y tarifas razonables y justas, para no seguir afectando más la económica popular.

Dado que Nayarit, es un estado eminentemente agrícola, el campo y los campesinos nos importan, la cartera vencida, el seguro agrícola integral, la seguridad social de los hombres del campo, que Nayarit vuelva a ser el granero del país y que vayamos juntos a los campos a sembrar las semillas del progreso, que el agro nayarita reverdezca y juntos con él las esperanzas y sueños de los campesinos.

Finalmente me referiré a dos temas que empiezan a figurar en la agenda nacional y que seguramente formaran parte de nuestro accionar legislativo y parlamentario.

Ambos temas han sido referidos por el Presidente de la Republica y por el gobernador del Estado de Jalisco quien ya presento varias iniciativas de ley.

Es la idea y proyecto del nuevo constituyente y la nueva constitución, así como el enriquecimiento de la Ley de Participación Ciudadana para fomentar y ampliar el régimen democrático y la figura de la democracia participativa.

En cuanto al nuevo constituyente y la nueva constitución es preciso reconocer que, durante la era neoliberal, nuestra Carta Magna fue sometida a cirugía mayor, al grado de desfigurar y trastocar sus principios y valores esenciales violentando el pacto social que le dio origen.

Desde nuestro punto de vista si se requiere a nivel federal y de los estados una nueva arquitectura constitucional que rescate lo positivo y avanzado del actual, amplié el régimen de libertades y derechos, incorpore las nuevas necesidades y exigencias del presente, así como los retos y desafíos del provenir.

Un texto constitucional para el siglo XXI visionario y futurista, que debe ser elaborado o escrito por una nueva representación nacional, producto de un proceso amplio y profundo de consultas y debates con todos los sectores de la población. El debate ya inicio y nosotros haremos oír nuestra voz, vivimos un momento estelar en nuestra vida nacional en el que es posible revolucionarlo todo, los tiempos del retroceso, del conservadurismo y de la reacción ya pasaron. Ahora como lo dijo Amado Nervo, el pueblo debe ser el arquitecto de su propio destino.

Para cualquier gobierno que se declare progresista el problema de la desigualdad social y de las asimetrías económicas es prioritario.

La pobreza y la miseria que aflige las grandes mayorías populares exigen desarrollo económico, generación de empleo y salarios remunerativos. Este flagelo y drama social forma parte de la agenda del Partido del Trabajo.

Dignificar y revalorar el trabajo y a los trabajadores es un compromiso irrenunciable de los que luchamos por una sociedad más justa y libertaria.

Finalmente, amigas y amigos compatriotas todos; quiero someter a su consideración la propuesta de inscribir en el muro de honor de esta Congreso de un nayarita ilustre que despertó conciencias, que toco corazones y conquisto voluntades, que tuvo la capacidad para interpretar el sentimiento de rebeldía y justicia de los nayaritas, y para enfrentar y derrotar un régimen autoritario y represivo.

Me refiero a Alejandro Gascón Mercado, que primero en 1972 gano por la vía política y democrática la presidencia municipal de Tepic y en el 75 puso de pie y movilizo al pueblo nayarita, con su candidatura al gobierno del estado, bajo las banderas solferinas del PPS para asestarle una derrota monumental, inolvidable e histórica al partido del gobierno del aquel entonces.

Alejandro y el pueblo de Nayarit, fueron víctimas de un grotesco y abominable fraude electoral que ahogo y frustro las aspiraciones democráticas de los nayaritas. El gallo de oro como lo llamaba el pueblo fue un hombre honesto y congruente, de encendida y patriótica oratoria, de pensamiento revolucionario, incorruptible que vivió modestamente y que murió en la pobreza.

Fue un nayarita inmortal al que siguen recordando con cariño respeto y reconocimiento los hombres y mujeres nobles y generosas de nuestro pueblo, los que lo conocieron y los que saben de sus hazañas y logros los invito a que honremos su memoria y ejemplo y escribamos su nombre en este recinto legislativo.

Alejandro es una gloria y timbre de orgullo para Nayarit.

Queridos compañeros legisladores y legisladoras, apreciado Gobernador, respetables integrantes de los demás poderes e instituciones de gobierno, permítanme decirles que los problemas que existen en nuestro Estado por más grandes y graves que sean en realidad son pequeños frente a la voluntad y el compromiso que tenemos de hacerles frente y avanzar en su solución.

Desde el Congreso seguiremos trabajando sin descanso para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Lo haremos con toda nuestra energía, poniendo en acción nuestra modesta capacidad, con una mano en el corazón y otra en la Constitución, y con gran pasión revolucionaria. Lucharemos con la alegría que da el deseo de servir, con humildad, con respeto y con lealtad infinita a nuestro pueblo. Porque queremos al final de nuestro mandato seguir viendo de frente y sin vergüenza a nuestros representados.

Alguna vez oí al Gobernador del Estado, que cuando terminara su encomienda gubernamental quería ir a las fiestas charras, hablar con la gente y poder tomarse unas cervezas con la tranquilidad del deber cumplido.

Por mi parte estoy segura de que esta es la aspiración de todos mis compañeros legisladores. Quiero caminar por la calle y saludar a la gente con la alegría de haber honrado su confianza.

Quiero ver a mi hija sin temor a que le digan que mentí o traicione. Vamos por una nueva sociedad y por un nuevo por venir, construyamos todos la patria diamantina y generosa que soñó López Velarde. Es por Nayarit.

Es cuánto.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Muchas gracias diputada Marisol.

A continuación, hace uso de la voz hasta por diez minutos la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO (PRD):

– Gracias.

Muy buenos días compañeros de la Mesa Directiva, diputados y diputadas, distinguidos invitados de los poderes del Estado, amigos periodistas y ciudadanos nayaritas, sean todos bienvenidos a esta la casa del pueblo.

El día de hoy desde la máxima Tribuna de esta Soberanía en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática me dirijo ante la sociedad nayarita, en el marco del inicio de este Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la Trigésima Segunda Legislatura.

Durante el primer año de esta legislatura nuestro grupo parlamentario ha iniciado la construcción de agendas y plataformas legislativas, así como la ejecución de acciones para modificar y poner fin a aquellas situaciones que más aquejan a nuestras comunidades.

Es nuestra obligación, mantener los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses partidarios, por lo que propongo a mis compañeros diputadas y diputados integrantes de todos los grupos parlamentarios que sigamos privilegiando entre nosotros la unidad, el dialogo, el consenso para seguir llevando una relación plural y productiva en beneficio de todos los nayaritas. Debemos de colocarnos en el centro de las políticas públicas.

Nuestro grupo parlamentario se conforma de legisladores y legisladoras comprometidos con los Nayaritas, con diversas áreas de experiencia en distintos sectores de nuestro Estado, esto nos ha permitido realizar de manera plural e integral una agenda legislativa enriquecida con diversas ideologías, prueba de ello es que al día de hoy la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, ha puesto en nuestro Estado como eje de sus políticas públicas temas como la igualdad de género, prevención y erradicación de la violencia en contra de la mujer, la exigencia de tarifas justas de electricidad, el ordenamiento del desarrollo humano y urbano, la educación y cuidado de nuestra niñez, la protección a los derechos humanos y el sector migrante y el combate a la corrupción, esto a través de reformas y expedición de nuevas leyes, pero también a través de acciones emprendidas por mis compañeros de fracción, como lo son concientización de la sociedad a través de talleres, seminarios, encuentros culturales, reuniones de trabajos o foros con los diversos sectores de la sociedad.

Sin duda queda mucho trabajo por realizar, para lograr el Estado que deseamos heredar a nuestros hijos y nietos, es por eso que este nuevo periodo de sesiones la fracción del PRD emprenderá acciones legislativas y de concientización, tendencias a seguir reforzando la protección a la mujer, la igualdad de género mediante la educación social y reformas tanto de armonización Constitucional como Convencional, se trabajara para crear de una nueva Ley de Asentamientos Humanos y Ordenamiento territorial que tenga como prioridad el aprovechamiento sustentable de los recursos, emprenderemos acciones para minimizar la explotación de los mantos acuíferos y reducir las emisiones de carbono que se emiten por el alto consumo de energía eléctrica que los sistemas de bombeo utilizan, a la vez que se garantiza el derecho humano del acceso al agua, esto a través del aprovechamiento del clima de nuestro Estado en donde llueve una media de 1,330 milímetros al año, por lo que se plantean políticas públicas para la utilización de vital liquido de lluvia, también se plantearan reformas para fijar reglas claras y transparentes en cuanto al uso de los recurso económicos y materiales en el Estado y Municipios de manera responsable, para que con esto, sin importar filias partidarias de los titulares de nuestro Estado y Municipios, los ciudadanos cuenten con certeza en tiempo real de la utilización de los recursos que pertenece a todos los Nayaritas.

Los diputados del PRD tenemos un gran compromiso con Nayarit y estamos trabajando para cumplirlo, los ciudadanos deben saber que en cada uno de los diputados de mi fracción tienen voz y aliado en el Poder Legislativo.

Debemos seguir trabajando para sentar las bases de un Estado que permita competitividad comercial para el desarrollo económico, un mejor nivel educativo, el respeto a los derechos humanos y uso sostenible y responsable de sus recursos, es nuestra responsabilidad como funcionarios públicos, como nayaritas y como madres y padres, crear un mejor Estado, que sirva de referencia positiva en nuestro país.

Para finalizar quiero agradecer a todas las diputadas y diputados de esta XXXII legislatura por apoyar las reformas que los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática han presentado y les pido que sigamos trabajando juntos por un mejor Estado.

Gracias.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Muchas gracias diputada Erika.

Tiene el uso de la voz hasta por diez minutos el diputado J. Carlos Ríos Lara, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. J. CARLOS RÍOS LARA (PRI):

–Con su permiso diputado Presidente, Compañeras y compañeros diputados, integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura.

Distinguidas personalidades que nos honran con su visita.

Representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores:

Esta Sesión Solemne, que marca el inicio de un nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso, avizora el cumplimiento de una intensa Agenda Legislativa, cuyo desarrollo, estoy cierto, se dará en un enriquecedor debate y una abierta confrontación de ideas, siempre en el ánimo de construir, para lograr un mejor resultado en el desarrollo de nuestra tarea como representantes populares.

La integración de este Congreso, en su diversidad y en el trabajo realizado en el tiempo de su gestión, confirma lo acertado de nuestro sistema democrático.

Una representación que sin duda marca la voluntad ciudadana en un momento determinado. Que establece la expresión y dimensión de las fuerzas políticas, siempre cambiante, provocadora, si, de la alternancia del poder, pero también de la obligada búsqueda del acuerdo, para obtener como fin último el bienestar de toda, si de toda la población.

Hoy más que nunca, reafirma su vigencia nuestro sistema político y la validez y permanencia de los principios fundacionales sobre los que descansa nuestra realidad republicana: el federalismo y la división de poderes.

Con preocupación, cada vez se escuchan más voces, que advierten de un interés por minar estos pilares de la vida pública nacional y avanzar hacia un sistema diferente, basado en un poder central absoluto, en una regresión histórica, dejando en el olvido las décadas de lucha del pueblo de México, para salvaguardar esos principios que rigen nuestro sistema de gobierno.

Las diputadas y los diputados, que integramos el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tenemos bien clara la tarea que nos corresponde.

Legislar con responsabilidad, para fortalecer el marco jurídico que norma la convivencia social y que define el desempeño de la función pública. Siempre atendiendo al bien común.

Fiscalizar, la cuidadosa aprobación de las leyes y presupuestos que orientan el ejercicio público y en la revisión del propio ejercicio.

Cumplir, en un compromiso permanente con nuestros electores, con toda la población, realizar una eficiente tarea de gestión, ese puente virtuoso entre quien administre el recurso público, de quien presta los servicios públicos y la población.

Sin embargo, tenemos más claro aún la responsabilidad que tenemos como representantes populares.

Vigilar, que los principios fundamentales de nuestro sistema republicano no se vulneren. Garantizar que se respete nuestro estado de derecho.

También ser la voz de esa parte de la población que trabaja y saca a su familia adelante, que tiene derechos y conquistas que deben salvaguardarse. Muchos de ellos que no participan en política, pero que con su ausencia y su silencio dicen muchas cosas.

Celebramos que en el pasado proceso electoral una nueva mayoría haya optado por una opción de diferente, que trajo esperanza y optimismo, pero reprobamos todo indebido uso de la carta de crédito que extendió el pueblo de México al nuevo gobierno.

Hoy vemos con preocupación, que se asoma el autoritarismo. La toma de decisiones

equivocadas que se sostienen ante una supuesta infalibilidad de quien gobierna.

Hoy, con alarma vemos el constante ánimo de culpar al pasado no solo de los problemas actuales, también de las actuales ineptitudes.

No podemos permitir la descalificación generalizada, que lastima y ofende. No es un tema de buenos y malo, de puros e impuros en la clasificación que se da a los aliados y a los adversarios políticos.

Todos somos mexicanos, con derechos y obligaciones, una mayoría por bien que haya sido lograda, no elimina a todos los demás.

Aquí debemos ser claros, la sumisión obligada, por comodidad siempre ha sido mala consejera.

No renunciaremos a nuestros derechos, ni a las conquistas ganadas por los sectores populares y las clases más desprotegidas.

Somos una oposición seria y responsable, queremos construir.

Apoyaremos todo lo que esté bien hecho, que tenga congruencia con la filosofía que alienta a nuestro partido. Tendremos un rechazo claro y rotundo a lo que atente al bienestar colectivo.

Nada detendrá a nuestra mano para poner altos, nadie callará nuestra voz para denunciar abusos de poder, para oponer con decisión, un freno a todo intento de socavar las libertades ganadas por el pueblo de México a través de su historia.

Al inicio de este año fuimos convocados en un evento público, por el ejecutivo del estado, Antonio Echevarría García, a construir todos unidos, un mejor futuro para Nayarit.

Manifestamos en su momento, y hoy lo reiteramos, nuestra firme convicción de trabajar para ello, hombro con hombro, cada quien en su espacio y en su responsabilidad para lograr una mejor calidad de vida para todos los nayaritas.

Siempre en el respeto y en la inclusión. En el cumplimiento de los Acuerdos, en el honrar de la palabra.

Señoras y señores.

Con orgullo, año con año, conmemoramos al brillante nayarita y republicano con excelencia, Prisciliano Sánchez. Que mejor manera de honrar su memoria y la de esa generación, simiente del federalismo mexicano, que atender lo señalado en su Acta Constitutiva de 1823, documento histórico que dio origen a la Constitución Federalista de 1824.

La Nación adopta para su gobierno la forma de republica representativa, popular, federada, las partes de la nación son estados independientes, libres y soberanos, en lo que toque a su administración y gobierno anterior, argumentando en su defensa lo siguiente:

Un Estado bien constituido no debe dar a los gobernantes más autoridad sobre los súbditos que la sea bastante para mantener el Instituto Social. Todo cuando sea excederse de esos límites es abuso, tiranía, porque nunca el hombre se despoja por voluntad más que de lo muy preciso, para darlo en cambio de otro bien mayor.

Muchas gracias por su atención.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Muchas gracias diputado Ríos Lara.

Para finalizar con este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos al diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):

–Muy buenas tardes ya o días-tardes!

Con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso de mis compañeros legisladoras y legisladores, de los medios de comunicación que nos acompañan y del público que asiste a esta Honorable Sala.

Voy a iniciar mi posicionamiento citando unas palabras de Don Efraín González Luna “Acción Nacional no puede estar ligada nunca a un episodio electoral, Acción Nacional no puede fincar, no puede arriesgar, mejor dicho, el tesoro inestimable de sus posibilidades de salvación futura de México en el episodio efímero contingente de la próxima elección.

La persona es sobre todo un ser social, comunitario por naturaleza no resultado de un frio calculo irracional para su propio beneficio, la persona no es un individuo aislado ni un objeto de la comunidad política, sino un ser humano individualmente valioso merecedor de respeto y dignidad sin importar la raza, el credo o lo humilde que sea su extracción social".

Hoy, comenzamos un nuevo episodio y un nuevo periodo de sesiones ordinarias, renovados y con ganas de seguir llevando a cabo nuestras actividades parlamentarias de manera racional y objetiva.

Asimismo, se cumple un año y medio desde que esta Trigésima Segunda Legislatura se constituyó como el Órgano Máximo de la representación popular del Estado.

Las diputadas y los diputados que integramos este Congreso, hemos asumido con responsabilidad la representación de los ciudadanos que mediante su voto que fue el que nos eligió, manifestamos y externamos el compromiso para seguir realizando trabajos legislativos de calidad, que vengan a dar mejor vida a los ciudadanos en Nayarit.

En efecto, se han encaminado las acciones parlamentarias con distintos enfoques, desde el ámbito gubernamental público, hasta cuestiones de índole política y social.

Durante el pasado periodo ordinario de sesiones, nuestro Estado fue golpeado por la fuerza de la naturaleza con el paso del Huracán Willa, dejando a su paso devastaciones en la zona norte de la entidad, por esta razón llevamos a cabo diversas acciones de solidaridad y ayuda humanitaria con nuestros hermanos, y también de índole legislativo al emitir diversos exhortos para que el Gobierno Federal brindara ayuda económica a nuestros hermanos que perdieron su patrimonio.

En esta legislatura, se han realizado diversas reformas constitucionales y legales, y legales mismas que tienen por finalidad el mejorar el sistema jurídico en Nayarit, mediante un sistema de leyes que se adecuen a la realidad social, buscando su completa eficacia en pro del Estado de Derecho.

De las Reformas que menciono trascienden la:
Ley de Atención y Protección a Magistrados y sus Familias del Estado de Nayarit.

Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit.

A la Ley de Salud.

A la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica.

A la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit.

Y a diversas leyes orgánicas.

Modificaciones legales, encaminadas a mejorar la vida social del Estado, y que sin lugar a dudas conllevaron un trabajo exhaustivo por parte de este Honorable Congreso.

Se han realizado adecuaciones al texto supremo de Nayarit, tan fundamentales que han venido a mejorar en mayor medida el sistema Constitucional Local, algunos de los temas más relevantes y destacados son:
Reforma Constitucional en Materia de Planeación.

Reforma Constitucional en Materia de Voto Migrante.

Reforma Constitucional en Materia de Justicia Cotidiana y Mejora Regulatoria.

Se expidieron las Leyes de Ingresos de los 20 municipios de la entidad, así como la del Estado, se analizó de manera objetiva, sustancial e integral, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, para garantizar que los recursos financieros obtenido por el cobro de contribuciones, sea administrado bajo un principio de austeridad y utilizado para satisfacer necesidades de colectivas.

Por otro lado, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional consiente de los retos que enfrenta el Estado de Nayarit, propone reformas y propondrá reformas y construiremos acuerdos de trascendentales para el Estado.

En efecto, las modificaciones legales que en el grupo parlamentario impulsaremos, pueden clasificarse como reformas de Estado, pues se tratan de temas fundamentales como la Reforma a la Ley Organiza del Poder Judicial del Estado, derivado de la Reforma Constitucional Local del Estado de Nayarit en la conformación del Consejo de la Judicatura; expedir una Ley de Pensiones Municipales,

como un mecanismo legal para garantizar los fondos municipales de pensiones en los ayuntamientos; la Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado, en la que habremos de reforzar su autonomía para un mejor funcionamiento de la misma; reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en aras de mejorar la administración pública compactando su estructura; y reformando la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, para contemplar el Congreso itinerante y la revocación del mandato por el plebiscito revocatorio; revisar el marco normativo del Sistema Estatal de Seguridad Publica, derivado de la Reforma Constitucional de la Guardia Nacional; Reforma Constitucional para incluir dos magistrados en el Tribunal de Justicia Administrativa que conozcan de materia de responsabilidades; Reformar la Ley Organiza de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que su marco normativo este actualizado a las necesidades de nuestra máxima casa de estudios; Actualizar la Ley Municipal; y particularmente, nos comprometemos perdón a seguir trabajando por el bien de los nayaritas.

Así pues, los invito compañeras y compañeros legisladores, a que sin distingo de colores, partidistas o ideologías sigamos viendo por el beneficio de nuestro Estado; sin duda alguna esta legislatura a la cual me honro pertenecer ha sido y ha marcado precedente como una legislatura incluyente, como una legislatura en donde se ha podido participar de manera espontánea y se le ha permitido a la sociedad civil también de manera libre poder poner en este Congreso sus ideas y sus pensamientos para traer mejores condiciones de vida para todos los Nayaritas.

Finalmente, no podemos dejar de lado el soslayar que si bien es cierto la autonomía que esta Legislatura ha tenido de manera muy particular también podemos decir que hemos sido extraordinarios acompañantes tanto del Gobierno del Estado como ciudadanos en lo que va de esta legislatura gracias a la buena y la excelente disposición de mis compañeras y compañeros legisladores.

Enhorabuena pues, iniciemos los trabajos que hoy este día estamos poniendo ya en la mesa y muchas gracias por su atención.

C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:

–Muchas gracias diputado Rodolfo Pedroza.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión citando a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria, para el próximo día miércoles 20 de febrero, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.

–Timbrazo- 12:45 Horas.

MESA DIRECTIVA
DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO
18 de febrero al 17 de mayo de 2019

PRESIDENTE:	Dip. Leopoldo Domínguez González
VICEPRESIDENTE:	Dip. Juan Carlos Ríos Lara
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
SECRETARIOS:	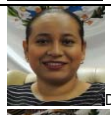 Dip. Marisol Sánchez Navarro 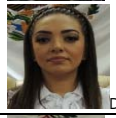 Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
SUPLENTES:	Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna 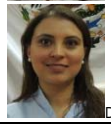 Dip. Julieta Mejía Ibañez